

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.
2022-2024**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y EN ACATAMIENTO A LA CONVOCATORIA FORMULADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIÓN II Y IV; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE PUEBLA; 73, 74, 75, 76, 77, 78 90, 91, 93, 135, 138 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES C. **ALAN CRUZ VARGAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; C. **FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO; C. **EDMUNDO LECONA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; C. **NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; C. **VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; C. **YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA; C. **JUAN MANUEL CEJA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. **LETICIA GUZMÁN ORTEGA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; C. **MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; C. **ANGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, C. **JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL C. **DAVID GARRIDO VARGAS**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO EN TÉRMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA OTORGAR PENSION POR EDAD Y AÑOS DE SERVICIO A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO AL C. **ANDRÉS SANTOS CALVA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO Y DOS

PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR Y EN CUANTO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DESAHOGA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

NOMBRE	ESTATUS
C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	PRESENTE.
C. ALAN CRUZ VARGAS	PRESENTE.
C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS	PRESENTE.
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA	PRESENTE.
C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NAJERA	PRESENTE.
C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS	PRESENTE.
C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ	PRESENTE.
C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA	PRESENTE.
C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA	PRESENTE.
C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA	PRESENTE.
C. ANGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI	PRESENTE.
C. JOSÉ LUIS JANEIRO GOICOECHEA	PRESENTE.
C. DAVID GARRIDO VARGAS	PRESENTE.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. DAVID GARRIDO VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO.

POR LO TANTO, INFORMO A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, VERIFICÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE Y VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA COMO SE DESCRIBE Y SE LEE EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN ORDEN PROGRESIVO SUCESIVO DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 5.

PROPUESTA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

UNA VEZ EFECTUADA LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE, DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR **UNANIMIDAD** POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO.

PUNTO NÚMERO CUATRO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA OTORGAR PENSION POR EDAD Y AÑOS DE SERVICIO A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO AL C. **ANDRÉS SANTOS CALVA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ORÁNICA MUNICIPAL.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LO CUAL EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, A LA C. **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; QUIEN EN USO DE LA PALABRA EXPONE A ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, SE LE CONCEDA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE AUTORICE EL OTORGAR UNA PENSIÓN AL COMPAÑERO **ANDRÉS SANTOS CALVA**; TODA VEZ QUE HA LABORADO PARA LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES QUE HA TENIDO ESTE AYUNTAMIENTO DESDE EL PERÍODO 1987-1990 HASTA LA FECHA DE MANERA ININTERRUMPIDA, DANDO GRAN PARTE DE SU VIDA Y ESFUERZO EN LAS LABORES EN QUE HA SIDO ASIGNADO; MISMO QUE TIENE MÁS DE 33 AÑOS AL SERVICIO COMO AUXILAR DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIA, ES DE PRECISAR QUE ES ADULTO MAYOR, QUIEN HA PRESENTADO UNA SERIE DE COMPLICACIONES DE SALUD, COMO LO ES LA DIABETES QUE LE IMPIDE REALIZAR SUS ACTIVIDADES HABITUALES AL 100 % Y ASÍ EN RECOMENDACIÓN MÉDICA NECESITA ALIGERAR SU CARGA DE TRABAJO, POR LO QUE COSIDERO SE LE DEBE DE PROCURAR LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO COMO LO SEÑALAN LOS ARTICULOS 1, 2, 2 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ES POR LO QUE PROONGO A ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, LE SEA RECONOCIDA DICHA TRAYECTORIA, A TRAVÉS DE UNA PENSIÓN; PARA EL C. **ANDRÉS SANTOS CALVA, LA CANTIDAD DE \$2,340.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N), DE MANERA QUINCENAL Y DE SER APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA, INCIE EL COBRO, A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.**

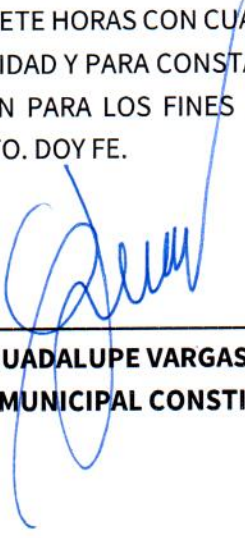
A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR **ANGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI**, ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ASI MISMO LA REGIDORA **LETICIA GUZMÁN ORTEGA**, ASIGNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, QUIENES MENCIONAN SE SIRVAN HACER CONSTAR EN EL ACTA QUE SE REDACTE CONFORME A ESTE PUNTO DE ACUERDO, EN LO FUTURO PUEDAN CONSIDERAR EL INCREMENTO DEL ÍNDICE INFLACIONARIO PARA QUE EN EL MISMO PORCENTAJE SEA INCREMENTADO EL MONTO DE LA PENSIÓN QUE SE AUTORIZA EN EL PRESENTE ACUERDO.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**, EN LOS TÉRMINOS GENERALES EXPUESTOS Y EN LAS PONENCIAS RESPECTIVAS.

PUNTO NÚMERO CINCO

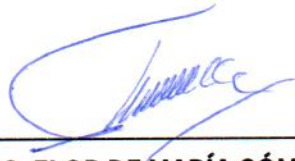
NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR; SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE; TODAS Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.



C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. ALAN CRUZ VARGAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS
VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.



C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.



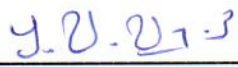
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.



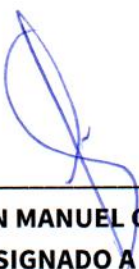
C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.



C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.



C. YOLANDA VALDERRABANO VÁZQUEZ
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA.



C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.



C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE.



C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO.



C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL.



C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. DAVID GARRIDO VARGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.